

LA DENTICION DE LOS NIÑOS

SE FACILITAN GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA

DENTICINA-MORENO

LA DENTICINA-MORENO, es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre en los niños. **LA DENTICINA-MORENO** es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que, los niños la toman con verdadero placer. **LA DENTICINA-MORENO** cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reaparecer la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alferreca y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. **LA DENTICINA-MORENO** nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados.—Para su administración sujetarse a la instrucción que acompaña á cada frasco.—Como garantía, exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.—Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO LOPEZ, PLAZA DE CAMACHO, NUMERO 26, MURCIA.

PRECIO DEL FRASCO, 6 REALES

De venta en la farmacia de su autor J. Moreno, Plaza de Camacho, núm. 26, Murcia.—Madrid, García, Capellanes 1.—Barcelona, Usiach y C.^a, Moncada 20.—Cartagena: Droguerías de D. Antonio Gomez, Puerta de Murcia, 26, de D. Gregorio Briones, Duque 24, de D. Joaquín Ruiz, Cuatro Santos, de los Sres. Alvarez Hermanos, Carmen 8, de D. Adolfo Fernández, San Miguel 10 y Farmacia de don Rodolfo Faudos.—La Union: Farmacias de D. Francisco Asensio, D. Tomás Asensio Galvan, D. Diego Pedreño y Sra. Viuda de Paz y Droguería de D. Pedro Bernabé.—Garbanzal: D. Manuel Asensio Estrella.—Llano del Beal: D. José Ruiperez Carrion.—Mazarron: Farmacia del Sr. Oliva.—Aguilas: Farmacia de D. J. Aragon.—Yecla: Farmacia de D. Modesto Maestre.—Jumilla: Farmacia de D. Juan Guillen.—Cieza: Farmacia del Sr. Mérida.—Mula: Farmacia del Sr. García Duarte.—Bullas: D. Bernardo Moya.—Archena: Droguería de D. José Sanchez.—Alcantarilla: Farmacia del Sr. Lopez Calahorra. Molina: D. Antonio Gil.—Ceuti: D. Isidoro Lacal.—Lorquí: Droguería del señor Ruiz.—Balsicas: D. José Briones.—San Javier: D. Antonio Conesa.—Pacheco: Sres. Bastida Hermanos.—Alicante: Droguería de los Sres. Piñol Hermanos, Princesa 8.—Orihuela: Farmacia del Vallés.—Torrevieja: Droguería de D. Fermin Blasco.—Almoradi: Farmacia de don Ricardo Herrera.—Albatera: D. José Soler.

EXPOSICION

En otro lugar damos cuenta de la reunión verificada anoche en el ayuntamiento, para tratar de la celebración en esta capital, de una Exposición de Agricultura, Industria y Minería en el año próximo.

El pensamiento iniciado y puesto ya en vías de realización, merece el aplauso incondicional de cuantos se interesan por los progresos de Murcia y el concurso decidido de todas cuantas entidades se hallen en disposición de prestarlo.

Tienen en nuestra provincia las tres fuentes de riqueza enumeradas, importancia más que suficiente para que sus productos sean expuestos a la admiración de propios y extraños y para estimular á los que á ellas consagran sus energías y su trabajo.

Si, por que el rico filon arrancando á las entrañas de la tierra, el producto agrícola y el producto industrial, lo primero en que hacen meditar al hombre pensador, es en los sudores, en los peligros, en las rudas y fatigosas faenas que ha costado al humilde trabajador, al laborioso y modestísimo obrero.

Especialmente la minería, cuya explotación va acompañada de tantas tragedias, de tantos lutos, despierta en la mente el recuerdo de esas espantables catástrofes un día y otro repetidas y cuyo relato llena el ánimo de horror y pena.

Testimonio elocuente de los progresos industriales y agrícolas, son á la vez esas Exposiciones apoteosis y glorificación del trabajo, que tan maravillosos milagros realiza.

Y al lado del nombre del expositor, del capitalista que dedica su fortuna á desarrollar la riqueza en sus diferentes manifestaciones, obra merecedora también del aplauso público, se adivinan los nombres de tantos obreros que arrancaron á la naturaleza sus escondidos tesoros en los antros tenebrosos, ó transformaron en la fábrica la primera materia convirtiéndola en elemento de progreso.

Nosotros votamos por la celebración de esa Exposición: y votamos por su celebración en el mes de Abril, cuando la naturaleza sonríe en nuestra ciudad y nuestra vega, cuando el cielo se muestra más alegre y azul y la huerta más embalsamada y pintoresca, cuando la primavera se ostenta en todo el apogeo de su fecunda hermosura, cuando el cuadro de esa Exposición puede tener más bello y admirable marco.

Esa Exposición debe ser uno de los grandes atractivos de nuestras fiestas de Pascua de Resurrección en el año próximo: atractivo llamamiento á los forasteros para que acudan á nuestra ciudad en esos días, en que de consumo podemos ofrecerles las manifestaciones de nuestra naturaleza espléndida en la vega matizada de flores y plástica de luz, de nuestro arte en las magníficas esculturas de Salcillo, de nuestro trabajo en los productos de esa proyectada Exposición.

A ella pues, con decisión y con entusiasmo: á allanar cuantos obstáculos se presenten, á solicitar todos los con-

cursos necesarios y á realizar, por último, esa obra de progreso en buen hora iniciada por un murciano entusiasta, al que tributamos plácemes sinceros por el grande y merecido éxito que su iniciativa ha logrado.

Astronomía de actualidad

IMPOSIBILIDAD DE UN CHOQUE

Oreo que uno de los más nobles privilegios del hombre, como es la manifestación de sus ideas, ya sea con la palabra, ya con la pluma, no debe emplearse para deprimir á sus semejantes; por esta creencia me abstengo de comentar ni mucho menos de ridiculizar los muchos detalles que, acerca del choque de nuestro globo terráqueo con un cometa, he leído estos días en la prensa y me limito á desvanecer los temores de semejante choque, en lo que mis pocos conocimientos y la brevedad de un artículo permiten.

Es difícil formarse, con números, una idea clara de las distancias interplanetarias relativamente al tamaño de estos planetas y generalmente creemos que están más apiñados y próximos los cuerpos celestes entre sí, que lo están en realidad. Comprendiéndolo así, el célebre literato y astrónomo Camilo Flammarion, aclara esta idea de la siguiente é ingeniosa manera:

«Elijamos una estensa llanura. Coloquemos en medio un globo de 65 centímetros de diámetro: este es el Sol.

«Tracemos en derredor de este centro una circunferencia de 40 metros de diámetro, y pongamos sobre esta línea un grano de mijo: es Mercurio.

«Sobre una circunferencia de 70 metros colocaremos un guisante: es Venus.

«Una circunferencia de 100 metros, sobre la cual rodará un guisante más grueso, representará la órbita de la Tierra.

«Continuando nuestros círculos, trazáramos una circunferencia de 160 metros de diámetro y en ella colocáremos un grano de pimienta: Marte.

«Sobre una órbita de 520 metros, rodará una bella naranja: Júpiter.

«Pero entre el grano de pimienta y esta naranja, habrá cerca de un centenar de circunferencias entrelazadas, en donde circularán granos de arena; será el mundo de los pequeños planetas.

«Saturno estará representado por una bola de billar, rodando sobre una órbita de 1.000 metros de diámetro.

«Una cereza gorda sobre una circunferencia de 1.960 metros, nos mostrará á Urano. Una ciruela representará á Neptuno si se la coloca sobre una circunferencia de 3.000 metros.

Este es el pequeño grupo que forma nuestro sistema planetario, por lo que si se vé, que tenemos bastante espacio donde movernos, sin chocar los unos con los otros, pues en un círculo de tres kilómetros de diámetro, donde hemos colocado varios cuerpos, de los que el mayor tiene 65 centímetros, hay mas que espa-

cio suficiente para que pasen cometas y mas cometas que, en la escala que hemos adoptado, estarían representados por pequeños cohetes.

Añade Flammarion, que para pasar de nuestro sol al mas próximo de los que vemos en la esfera celeste, y siguiendo siempre en la misma escala, tendríamos que recorrer más de 22 millones y medio de metros.

Una vez descrito el campo donde ha de hacer sus fechorías el tan temido cometa, pasemos á ver la posibilidad del choque y caso que se verificase, cuáles serían sus efectos.

Dice Arago, en su extenso tratado de «Astronomía Popular», que no es imposible el choque de nuestra tierra con un cometa matemáticamente hablando, pero más adelante, y por una serie de cálculos perfectamente expuestos y perfectamente fundados, deduce para la probabilidad de este choque 281 millones, en contra de una unidad á favor de la catástrofe.

Meted en una habitación 281 millones de bolas blancas y una tan solo negra; si con los ojos vendados sacáis á la primera vez la bola negra, chocaremos con el cometa; si sacáis una de las 281 millones de bolas blancas, no se verificará el choque. Esta es la probabilidad; muchísimo menos que la que tenemos cada uno de nosotros de morirnos mañana de muerte natural.

Los cometas no son cuerpos sólidos, como lo es en su mayor parte esta tierra en que habitamos; su composición es gaseosa y sumamente tenue; no hay en nuestro mundo gas suficientemente sutil para compararlo con la cola de los cometas; ni aun el hidrógeno; baste saber que hay cometas que miden muchas leguas de extension y tan solo pesan de 2 á 3 kilogramos.

No habría, por lo tanto, choque en la acepción vulgar de la palabra, sino que nos encontraríamos rodeados de una atmósfera algo nebulosa, cuyos efectos sobre las plantas y los animales serían más ó menos nocivos, segun la composición química del cometa en cuestión.

Terminaremos diciendo que de todos los cometas del catálogo el que más próximo ha pasado por la tierra, es el de Lexell el año 1770 y tuvo el atrevimiento de acercárense á seiscientos mil leguas; esta distancia en el cielo es poco menos que cuando el mixto 43 se cruza con el exprés 34.

Hasta aquí las razones científicas; ahora una católica y de fé.

Aun no se han cumplido las profecías de Nuestro Señor Jesucristo y no terminará este mundo sin que se cumpla hasta su última palabra.

Alfonso de Cisneros,
Murcia.

Desde Madrid.

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.
LAS CAMARAS DE COMERCIO

La Comisión permanente de las Cámaras de Comercio ha comenzado hoy á visitar á los jefes de las minorías parlamentarias y á los presidentes de las asociaciones mercantiles, industriales y de obreros de Madrid para conocer la verdadera actitud ante las obras del gobierno y ante los presupuestos.

Después que conozca la opinión y vea

el giro que llevan los debates económicos en las Cortes, dará al país un manifiesto dando por terminadas las gestiones desempeñadas al conferirlas el cargo la Asamblea de Zaragoza.

ENOJO DEL GOBIERNO

El gobierno se muestra enojado por la conducta de las Cámaras de Comercio por la exposición y programa que publicó ayer la prensa contra los presupuestos de Villaverde.

Los ministros dicen que esto está fuera de la misión de las Cámaras de Comercio.

EL PROYECTO DE LOS AZÚCARES.—ROMERO ROBLEDO.

El proyecto de ley referente á los azúcares será aprobado esta tarde mismo.

Las minorías no demuestran empeño en combatir este proyecto.

El Sr. Romero Robledo, cuyo concurso patian para su defensa los azucareros, no ha accedido á esta petición.

Ha manifestado que quiere tener completa libertad de palabra y de juicio para combatir al gobierno, defendiendo todo aquello que interesase á la nación en general.

La defensa de causas particulares se ha negado á hacerla, pues dice que no quiere hacer nada en ese sentido.

DISPOSICIONES DE GUERRA

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real orden disponiendo que en aquellas zonas donde el número de reclutas resulta menor que el señalado en el real decreto de 1.º de Setiembre último, procede disminuir el contingente, amortizándolo con el que deba servir de base, ya rectificado, y en las zonas en que haya de aumentarse el número de mozos que hayan de ser llamados á las filas, no alterar los cupos señalados en el citado real decreto de 1.º de Setiembre.

También publica el «Diario Oficial» otra real orden disponiendo que sea de la exclusiva facultad de las comisiones liquidadoras de los cuerpos el efectuar todos los pagos por alcances á los repatriados ó á sus legítimos herederos.

SUPLICA NEGADA

Una numerosa comisión de representantes de todos los gremios de Barcelona ha visitado al general Despujols, con objeto de rogarle que atenuara algunas disposiciones de su bando.

Despujols les manifestó que muy á pesar suyo no podía acceder á los deseos de los visitantes, añadiendo que haría cuanto estuviese de su parte, para que las familias de los detenidos pudieran visitarles fuera de las horas ordinarias.

Madrid 2 de Octubre.

El Corresponsal.

Música de Iglesia

El nobilísimo arte de la música, que segun dice Plutarco solo se usaba en los tiempos antiguos en los templos, de donde más tarde, en combinación con la retórica y la poesía, pasó al Teatro, sirvió desde los primeros pasos de la Iglesia de Cristo para dar más solemnidad al culto y veneración de Dios: aquellos confesores de la verdadera fé, aquellos sublimes mártires que regaron con su sangre fecunda las arenas del soberbio circo romano, entonando himnos al Eterno en los sacros agapes de las Catacumbas, se infundían valor para arrostrar impávidos la muerte cruenta, que les abría las puertas de la perdurable

bienaventuranza. Aquellos severos cánticos, arrebatando el espíritu de lo terreno y fuito á las eternas dulzuras, acercaban los corazones á Dios: así, el gran padre S. Agustín, en sus Confesiones exclamaba: ¡Oh, cuánto lloré, conmovido con los suavísimos himnos de tu Igl. sial. Vivisimamente se me entraban aquellas voces por los oídos, y por medio de ellas penetraban á la mente sus verdades. El corazón se encendía en afectos, y los ojos se desahucian en lágrimas.

¡Qué hermosa misión la de la música eclesiástica, y qué bien la cumplía en aquellos primeros siglos! Mas ¡qué relajación después!

La música del teatro invadió el templo, y las severas naves de la Casa de Dios llenáronse con los ecos de los alegres, estridentes, arías y aun movimiento de danza: á la música noble, magistosa y grave, que excita á los oyentes á afectos de respeto y devoción, siguió la música muelle y lasciva, hasta el punto de obligar al Papa Juan XXIII á lanzar su excomunión contra los que de modo tan escandaloso desvirtuaban la música religiosa. «Es preciso, decía aquel Pontífice, que se evite el cantar en los templos de Dios con voz lasciva como los histriones.»

Estos anatemas y las repetidas amonestaciones episcopales lograron corregir en parte aquellos abusos, y aun pudiéramos decir que consiguieron regenerar el arte cristiano hasta llegar al siglo XVI, hermosa centuria para la música religiosa, pues en ella brilló el gran regenerador Juan Pedro Luis (Perluigi), Palestrina y los grandes maestros españoles Salinas, Morales y Victoria.

Nuevamente, después de esta época brillante volvió á malearse la música eclesiástica; poco á poco el lirismo teatral fué infiltrándose en las composiciones religiosas, que llegaron á no tener de tales más que el nombre; y no solamente se dió carácter teatral á las obras escritas expresamente para la Iglesia, sino que se intercalaron en los oficios divinos trozos enteros de óperas y zarzuelas y aun bailables.

¿Qué es esto? ¿No debiera ser en el templo toda la música grave y apropiada para infundir devoción y modestia? ¿Qué hará toda esa música sino excitar en la imaginación goces impuros? El que oye en el órgano el mismo vals que bailó la noche anterior ó la romanza que oyó en el teatro ¿qué ha de hacer sino acordarse de la mujer con quien bailó ó de la tiple á quien oyó la romanza? De esta manera la música en el templo se ve decir «Sursum corda», levántad vuestros corazones á Dios, elevad á El vuestro espíritu, los arranca de allí y los transporta al teatro ó al salon de baile y les recuerda escenas ó conversaciones que han de conturbarles...

Y así estamos. ¿Seguiremos así? No sé. Hoy por hoy, á pesar del último decreto de la Sagrada Congregación de Ritos reglamentando la música religiosa, decreto que hará unos cuatro años se publicó en los Boletines de las Diócesis, nada se ha hecho por las autoridades eclesiásticas, harto indiferentes en todo aquello que á la música en la Iglesia se refiera. Únicamente, que yo sepa, en Madrid, por iniciativa del celoso é inteligente Maestro de Capilla de aquella Catedral se ha hecho algo en el sentido que informa este desalinado escrito. Aquí en Murcia también podía intentarse algo, pues hay quien puede hacerlo.

Venga pues buena música religiosa, basada en los hermosos himnos litúrgicos; destiérense de la Iglesia esos aires de ópera, zarzuela y baile tan impropios del templo católico, y habrase hecho mucho para la regeneración de la música religiosa.

Equi

Murcia 2 Noviembre 99.

